

# Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenidos digitales

Mercedes Caridad Sebastián\*

Sara Martínez Cardama

Eduardo Puente Hernández\*\*

*Artículo recibido:  
6 de septiembre de 2016*

*Artículo aceptado:  
14 de febrero de 2018*

## RESUMEN

La acreditación de las universidades en Ecuador ha favorecido la aplicación de indicadores a las bibliotecas universitarias. El objetivo de esta investigación es conocer el estado de los servicios digitales de las bibliotecas universitarias ecuatorianas, con el fin de obtener información relevante para la puesta en marcha de procesos institucionales de evaluación en un futuro. Para conocer datos objetivos, se envió una encuesta a los directores de cincuenta y seis bibliotecas; a través de la cual se obtienen resultados sobre los servicios digitales implantados y reflexiones sobre aspectos transversales de la gestión de bibliotecas universitarias y la política bibliotecaria del país.

\* Universidad Carlos III de Madrid, España.

mercedes@bib.uc3  
smarti1@bib.uc3

\*\* Asociación Ecuatoriana de Bibliotecarios, Ecuador.

epunteh@hotmail.com

**Palabras clave:** Ecuador; Bibliotecas Universitarias; Evaluación; Contenidos Digitales.

**Academic libraries in Ecuador: The reality and situation of digital content services**

*Mercedes Caridad-Sebastián, Sara Martínez-Cardama and Eduardo Puente-Hernández*

**ABSTRACT**

Evaluation of universities in Ecuador has been favorable to the use of performance indicators in academic libraries. The aim of this research is to know the state of the issue of digital services in Ecuadorian academic libraries to elicit relevant information that can be useful for future institutional evaluating processes. To obtain objective data from libraries, a survey was launched to the managers of 56 academic libraries. From the present study, results about digital services can be obtained as well as opinions and reflections of transversal issues about Academic Library Management and the Librarian Policy of the country.

**Keywords:** Ecuador; Academic Libraries; Evaluation; Digital Content.

**INTRODUCCIÓN**

El objetivo de este trabajo es monitorizar la situación de las bibliotecas en la República de Ecuador e identificar futuras vías de acción y propuestas de mejora. Se presentan los resultados de una encuesta enviada a las bibliotecas universitarias en Ecuador, durante 2015 y 2016. Esta investigación se enmarca en el Proyecto Prometeo, financiado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Uno de los ejes del proyecto sobre la sociedad de la información en Ecuador ha sido el papel de las bibliotecas, y su desarrollo para la economía digital como proveedoras de servicios digitales.

La justificación se sitúa en el proceso de acreditación de las universidades ecuatorianas, comenzado en 2008. La reestructuración universitaria ha proporcionado la aplicación de criterios de calidad al marco universitario.

Las bibliotecas universitarias, sin embargo, no han sido estudiadas a nivel integral con fines de evaluación.

La hipótesis de partida fue verificar cómo los procesos de acreditación de las universidades en Ecuador ayudarían a la visibilidad institucional de los servicios bibliotecarios, frente a otras instituciones más ocultas dentro del país. Este trabajo constituye una de las iniciativas para el fomento de la investigación bibliotecaria en el país, aportando datos recientes sobre la situación y necesidades reales del sector.

## CONTEXTO

Para entender el proceso de transformación universitaria de la República de Ecuador, es preciso ahondar en la reforma educativa a nivel integral. Con la llegada de Rafael Correa al poder, inició un proceso de cambios: nació una nueva Constitución que guiaría la aplicación de nuevas líneas para la educación. En aquélla se establece la regulación que posteriormente afectaría al sistema universitario del país. Por tanto, la evaluación y acreditación de las universidades es entendida como una política pública garantista de la educación de calidad académica y relevancia social (Luce y Morosini, 2010).

El proceso de evaluación de la educación superior inició con el Mandato Constituyente No. 14. Los resultados del informe elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (Conea) mostraron “un pobre desempeño” de la universidad ecuatoriana en cuanto a la satisfacción de demandas y expectativas de la sociedad, clasificando a las universidades en cinco categorías (A, B, C, D y E), en función de los criterios relacionados con las academias universitarias, la investigación, la gestión interna de las instituciones y el estudiante y su entorno de aprendizaje. Las tres primeras (A, B y C) corresponden a las que han aprobado la evaluación y han obtenido la acreditación nacional distribuidas en función de la puntuación alcanzada. Las instituciones en la categoría D registraron valores por debajo del promedio establecido en todos los criterios de la evaluación, por ello se encuentran en fase de evaluación para una futura acreditación. Finalmente, en la categoría E se insertó a veintiséis universidades que no cumplían con los estándares de calidad.

En 2010 se promulgó la *Ley Orgánica de Educación Superior*, en la que se regula la apertura de centros de excelencia en investigación, transferencia de conocimiento y relación más directa con el tejido productivo. Además, reglamenta el proceso evaluador en su artículo 97, mediante “objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional” (Gobierno de Ecuador, 2010).

El proceso de depuración de universidades se inició así por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y culminó con la suspensión permanente de catorce universidades. El fruto de esta evaluación se obtuvo basándose en metodologías multicriterio y análisis de conglomerados a tenor de cinco criterios: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura.

La presencia de la biblioteca en estas evaluaciones ha sido uno de los indicadores poco desarrollados, a pesar de que está representada por cuatro factores: espacio por estudiante, colección, gestión de la biblioteca y número de consultas por usuario.

El problema es el enfoque infraestructural, ya que los indicadores relacionados con la biblioteca se enmarcan en el apartado de “Infraestructura de la evaluación”. No obstante, en dos indicadores se tiene en cuenta el aspecto digital: número de títulos y consultas de bibliotecas virtuales, por lo que la perspectiva de esta investigación hacia los contenidos y servicios digitales de este artículo se encuentra respaldada.

La inclusión en los documentos institucionales de evaluación universitaria de indicadores asociados a los servicios digitales abre la puerta al desarrollo y evaluación de una política de bibliotecas digitales universitarias en Ecuador.

## METODOLOGÍA

Se presenta una herramienta de evaluación en forma de encuesta. El trabajo de campo se ha articulado en dos fases: en la primera se ha vaciado y sistematizado la información de las universidades en Ecuador. Se conformó una base de datos en Excel, en la cual se establecieron categorías en función de su denominación en el sistema universitario ecuatoriano. Posteriormente, se iniciaron los contactos por correo electrónico, anexando una carta con la explicación del proyecto.

La metodología elegida es cuantitativa, basada en el análisis de los datos de una encuesta realizada través de Google Forms. Se contactó con cincuenta y seis bibliotecas de universidades, estableciendo un muestreo según su origen financiero: treinta y cuatro bibliotecas de universidades públicas, quince autofinanciadas y siete cofinanciadas. Las personas de contacto siempre fueron los directivos de las bibliotecas universitarias. Las universidades con las que se estableció contacto se categorizan en seis universidades del Grupo A, veintitrés del Grupo B, quince del Grupo C, ocho del grupo D y cuatro de nueva creación:

<i>Categoría</i>	<i>Universidades</i>
Categoría A	Escuela Politécnica del Ejército (Espe) Escuela Politécnica Nacional Escuela Superior Politécnica del Litoral Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Universidad Andina "Simón Bolívar" Universidad San Francisco de Quito
Categoría B	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Universidad Estatal Amazónica Universidad Técnica del Norte Universidad Estatal de Milagro Instituto de altos Estudios Nacionales Universidad Técnica Estatal de Quevedo Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad Nacional de Loja Universidad Casa Grande Universidad Politécnica Estatal del Carchi Universidad Técnica de Ambato Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Universidad de Cuenca Universidad del Azuay Universidad Particular Internacional SEK Universidad Iberoamericana de Ecuador Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil Universidad Tecnológica Indoamérica Universidad Politécnica Salesiana Universidad Técnica Estatal de Quevedo Universidad Técnica Particular de Loja Universidad Tecnológica Equinoccial Universidad Central del Ecuador
Categoría C	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Universidad de Especialidades Turísticas Universidad de las Américas Universidad Estatal de Bolívar Universidad Estatal Península de Santa Elena Universidad Internacional del Ecuador Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil Universidad Metropolitana Universidad Nacional de Chimborazo Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo Universidad Regional Autónoma de los Andes Universidad Técnica de Babahoyo Universidad Técnica de Cotopaxi Universidad Técnica de Manabí Universidad Tecnológica Ecotec

Categoría D	Universidad Agraria del Ecuador Universidad Católica de Cuenca Universidad de Guayaquil Universidad de Otavalo Universidad Estatal del Sur de Manabí Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí Universidad Técnica de Machala Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas
Nueva creación	Universidad Nacional de Educación (Unae) Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay-Tech Universidad de las Artes Universidad Regional Amazónica IKIAM

Cuadro 1. Universidades con las que se estableció contacto para la encuesta  
 Fuente: elaboración propia

### *Indicadores de evaluación y estructura de la encuesta*

El cuestionario de evaluación se estructuró en cuatro módulos, explicados a continuación:

*Módulo 1. Datos básicos generales:* se recogen datos de infraestructura como puestos de lectura, ordenadores de uso público, datos sobre las colecciones (Volumen de la colección impresa, Volumen de la colección multimedia). También se solicita valoración sobre espacios y equipamientos (en escala de 1-4), el nivel de gestión y organización de la información en la biblioteca y el equipamiento con el que cuentan. Asimismo, se pide una reflexión en relación a su plantilla en cuestión de tamaño y formación y sobre los problemas cotidianos que como gestor tiene en su centro.

*Módulo 2. Contenidos digitales y herramientas de acceso:* en el que se evalúan aspectos sobre el tratamiento de la información digital y las herramientas digitales empleadas. También se piden datos sobre tendencias para la gestión como la Computación en nube y su uso. Para conocer el grado de perfiles de bibliotecarios integrados se solicita que se evalúen a nivel en

- Gestión de guías temáticas como apoyo a la docencia.
- Integración del personal bibliotecario en la plataforma digital de enseñanza y aprendizaje.

- Tareas de apoyo al repositorio institucional de la universidad.
- Gestión de datos de investigación.

Asimismo, se enmarcan las redes sociales como herramientas potenciadoras de la colección y los servicios. Se recogen las influencias conceptuales de la Biblioteconomía Integrada (BI) (Dewey, 2004), que constituye una nueva concepción del papel del bibliotecario como elemento satélite en grupos especializados. Este enfoque se desarrolló previamente en Caridad y Martínez (2013), donde se recogían planteamientos que han sido elegidos como indicadores.

Además, la BI se manifiesta en actividades de investigación (Torres, 2011). En este sentido, se han seleccionado dos de las más destacadas: las de gestión del repositorio institucional y de resultados y datos de investigación. Estos ítems intentan mostrar la existencia de una política unificada sobre repositorios institucionales, dada la fuerte inversión nacional gracias a proyectos como la Red de Repositorio de Acceso Abierto del Ecuador, que centraliza los registros de metadatos de buena parte de los repositorios universitarios del país.

Por último, la investigación en redes sociales y su aplicación en bibliotecas como indicador se recoge de manera desarrollada en autores como González (2014) y Martín (2014).

*Módulo 3. Libros electrónicos. Uso, distribución y tasa de penetración en las bibliotecas universitarias:* una de las iniciativas en el Proyecto Prometeo fue la evaluación de la industria editorial en Ecuador. Por ello era clave verificar la oferta editorial electrónica a nivel académico. Las bibliotecas académicas aportaron información sobre la oferta y los dispositivos de acceso, ofreciendo datos como el volumen de libros electrónicos de su biblioteca, su demanda, el préstamo de dispositivos de acceso, y las dificultades de penetración.

*Módulo 4. Situación bibliotecaria en Ecuador. Presente y prospectiva:* a través del que se trata de analizar el estado de la realidad bibliotecaria del país, en cuanto a experiencia, asociacionismo, identificación de aspectos de la vida diaria (formación, reconocimiento, nivel de aplicación de las TIC, etc.). De igual modo, se realiza una prospectiva sobre el futuro de la profesión en Ecuador. Además se tomaron como fuentes obras sobre la cuestión universitaria en Ecuador (Villavicencio, 2013), sobre la definición de indicadores de evaluación de bibliotecas universitarias en Ecuador (Molina, 2015) y documentación marco sobre las nuevas líneas de investigación como los informes de tendencias de las ACRL.

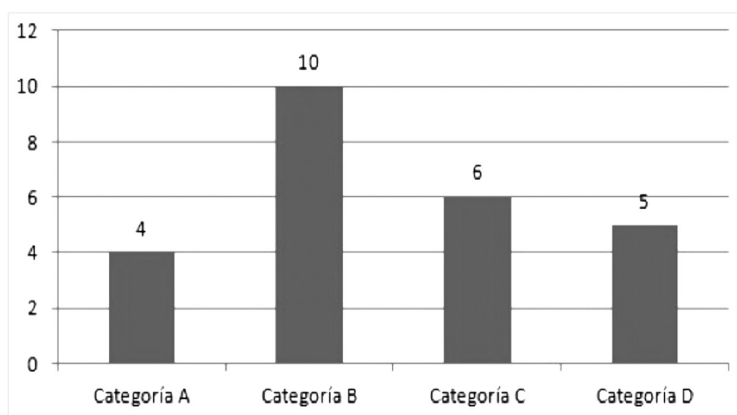
### Desarrollo de la encuesta

Se obtuvo respuesta por parte de veinticinco centros, obteniendo una tasa de respuesta del 44.6 por ciento. Se realizaron tres recordatorios desde abril de 2015 hasta febrero de 2016. En este último intento se contactó con las oficinas de Rectorado para la obtención de respuestas.

Se comparten con Molina (2015) las dificultades sobre la puesta en contacto con las instituciones, que se pueden categorizar en las siguientes:

- Dificultad a la hora de encontrar la información de contacto.
- Falta de identificación de la biblioteca como unidad independiente dentro de la página web.

Todas se minimizaron a través de contactos más específicos con los centros a través de la universidad a la que estaba adscrito el proyecto (la Universidad Técnica Particular de Loja). La tasa de respuesta obtenida en función de la categoría de las universidades (A, B, C y D) ha sido la que se indica en la *gráfica 1*:



Gráfica 1. División de respuestas por categorías de universidades  
Fuente: elaboración propia

Mientras que, por el origen de financiación, se dividen en públicas (once respuestas), cofinanciadas (cinco) y autofinanciadas (nueve).



## RESULTADOS

En cuanto a los resultados del primer módulo, el cien por ciento de las bibliotecas que contestaron a la encuesta dispone de computadoras de acceso público. A nivel infraestructural, los puestos de lectura 14 de las bibliotecas encuestadas manifiestan tener más de doscientos puestos de lectura.

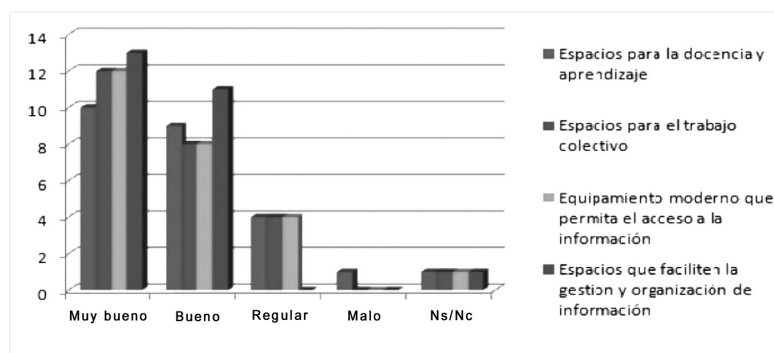
En el caso de la inversión en tecnología, se ha medido el número de computadoras de acceso público en la biblioteca. Los resultados por franjas de datos son que sólo tres tienen entre doscientos a quinientos; mientras que doce garantiza que tiene entre veinte y cien. Llama la atención que seis bibliotecas sólo disponen de seis equipos de acceso público. Ambos indicadores han de cruzarse con el número total de la comunidad universitaria para garantizar su validez. Lo mismo sucede con el volumen de las colecciones. Dado que el objeto del trabajo no era centrarse en el diseño de indicadores producto/servicio, sino conocer la realidad de las bibliotecas universitarias ecuatorianas desde sus servicios digitales, los presentes ítems se ofrecen mediante resultados globales.

En relación con la colección impresa, las respuestas se encuentran divididas: doce de las bibliotecas tienen menos de veinte mil ejemplares impresos y sólo tres más de cien mil. Como referencia, se pueden tomar las Recomendaciones del Cabid (Chile) (2001) y de Rebiun (España) (1999) que señalan que la colección básica debe de fijarse en cincuenta mil ejemplares, mientras que las ACRL (Estados Unidos) (2011) lo estima en ochenta y cinco mil; con este marco se juzgarían las colecciones como insuficientes en número, algo que posteriormente fue verificado en las preguntas de percepción.

En cuanto a la colección multimedia, las bibliotecas no destacan por ocupar puestos elevados, estando la mayoría entre mil y cinco mil ítems. También se ha encontrado un alto grado de ausencia de respuestas en esta categoría, que lleva a pensar que se desconoce su número o que constituye una colección que puede no encontrarse agrupada.

En cuanto a los espacios como elemento transformador, la expresión valorativa es positiva tal y como se muestra en la *gráfica 2*.

Siguiendo la escala de Likert, destaca que en la valoración de “muy bueno” priman los espacios “back-office”, frente a los espacios entendidos desde la perspectiva de un “tercer lugar”; siguiendo la concepción sociológica del espacio de Oldenburg (1989). Así, los espacios para el trabajo colectivo, la docencia y el aprendizaje figuran en segundo lugar en la valoración, y se demandan como foco de mejoras en el apartado de preguntas de opinión.



Gráfica 2. Valoración de los espacios y la tecnología disponible  
Fuente: elaboración propia

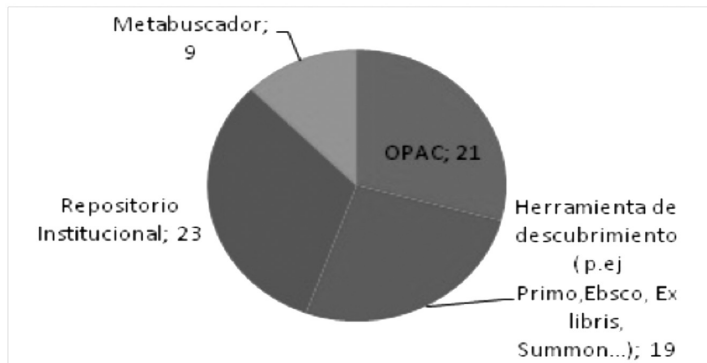
En cuanto a los recursos humanos, el tamaño de las plantillas es pequeño. Se observa que dieciséis de las veinticinco bibliotecas tienen una plantilla de no más de diez miembros. Sólo dos llegan a los cincuenta empleados. Atendiendo a las pautas de la IFLA (2001), la composición del personal debe reflejar la configuración de la población a la que atiende, y los bibliotecarios titulados deben constituir una tercera parte del personal. La Rebiun (1999) señala que no ha de haber estipulaciones absolutas, pero que la disponibilidad del personal determina el nivel de servicio. Considera imprescindible poseer la titulación y formación adecuadas para desarrollar las tareas en cada área de trabajo.

Por ello, debido a la variabilidad de cada universidad, es más interesante detenerse en la formación del personal: diecisiete reconocen la existencia de personal con formación universitaria en Biblioteconomía; mientras que catorce también asignan un alto porcentaje a la formación universitaria ajena al mundo de las bibliotecas. El resto de categorías profesionales se dividen en formación de posgrado (sólo cinco), bachilleres (cinco), estudios primarios (tres) y estudiantes (uno). Estas respuestas fueron cruzadas con las aportadas en el módulo 4 para valorar la suficiencia o no de los planes de estudio en Biblioteconomía y Documentación en Ecuador. Por último, de la pregunta abierta sobre los principales problemas se obtuvo lo siguiente:

- 1) El presupuesto (o más bien su ausencia) tanto para personal como para la adquisición y mejora de la colección.
- 2) El limitado soporte informático.
- 3) Falta de personal especializado incluso aun cuando esté titulado; se señala en ocasiones la poca formación.

- 4) La falta de espacios y, en concreto, su falta para actividades colaborativas, como se observa en la *gráfica 2*.
- 5) En cuanto a la colección, la consideran escasa, algo que se constata al comparar el volumen medio con las medias internacionales de las ACRL o la Rebiun.

El módulo 2 sobre “Contenidos y herramientas tecnológicas” destaca la existencia de las siguientes plataformas:

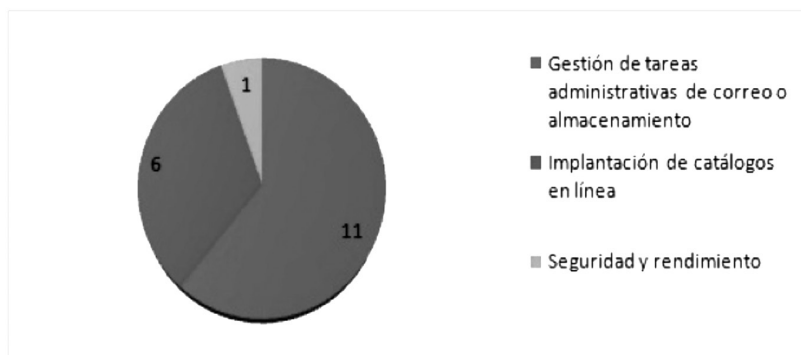


Gráfica 3. Distribución de las herramientas tecnológicas en la plantilla  
Fuente: elaboración propia

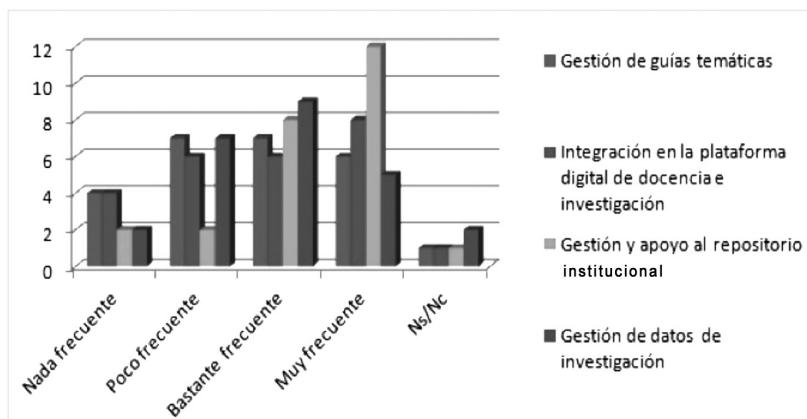
El servicio más utilizado es el repositorio institucional, en un 32 por ciento de los casos (veintitrés bibliotecas). De este resultado se deduce el éxito de las políticas científicas implementadas en Ecuador, a través del nodo nacional para la consulta a través de un único interfaz como punto de acceso. El siguiente servicio es el opac, y con un 26 por ciento (diecinueve bibliotecas) le siguen las “herramientas de descubrimiento comerciales”, como Summon o Primo.

En cuanto a la existencia de servicios basados en computación en la nube, trece bibliotecas contestan afirmativamente, once de manera negativa y una no contestó. En sus usos, prima la realización de tareas administrativas como se muestra en la *gráfica 4*.

El papel del bibliotecario se evaluó a través de su integración en las tareas de docencia e investigación de la biblioteca. De las categorías de evaluación realizadas, nuevamente su integración en el repositorio son las más frecuentes:

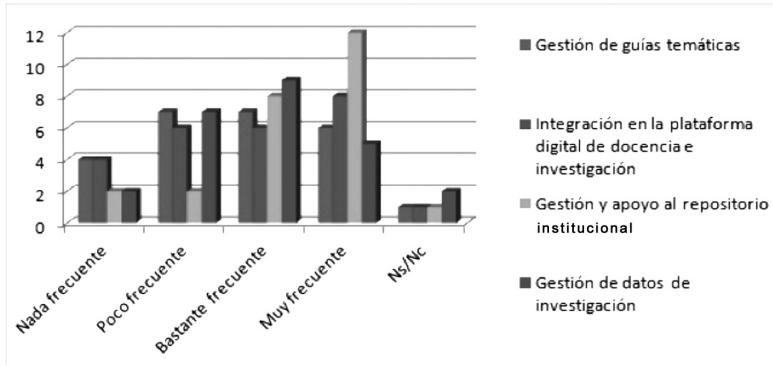


Gráfica 4. Uso de la computación en la nube  
Fuente: elaboración propia



Gráfica 5. Valoración de la integración del personal bibliotecario en funciones o servicios diversos de gestión: de guías temáticas, de la docencia, gestión y apoyo al repositorio y gestión de datos de investigación  
Fuente: elaboración propia

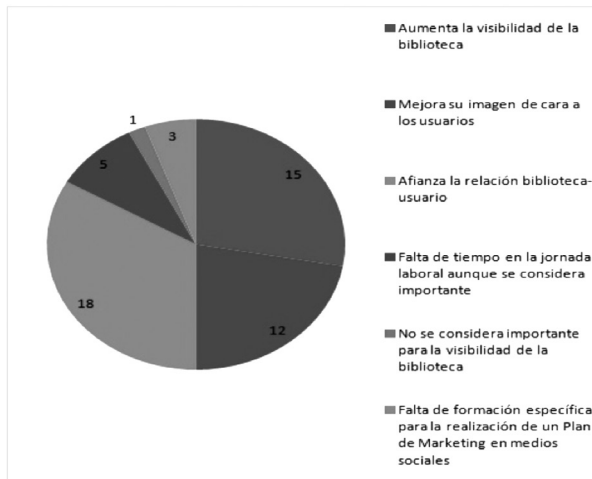
En cuanto a las redes sociales, el cien por ciento de los encuestados considera útil la presencia de la biblioteca como estrategia de mercadotecnia, sin embargo, se verá que a la hora de establecer políticas de medios de comunicación social (“social media”) o el desarrollo de esas actividades, la respuesta no será tan unánime. Su presencia en bibliotecas universitarias es variada, como se observa en la *gráfica 6*, siendo Facebook la más utilizada:



Gráfica 6. Distribución de las redes sociales más utilizadas  
Fuente: elaboración propia

Asimismo, se trató de averiguar la importancia que se le concede a la formación en competencias de administrador de comunidades (“community manager”) y curador de contenidos (“content curator”). De las bibliotecas encuestadas, nueve señalan que no conocen esas competencias, y tres no lo valoran.

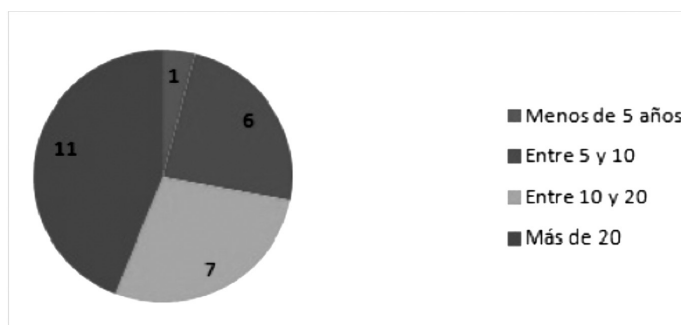
Finalmente, se pidió a los directivos que expresaran su posición personal en relación con el uso de las redes sociales, a través de la selección de varias oraciones con las que se sentían más identificados:



Gráfica 7. Afirmaciones sobre redes sociales  
Fuente: elaboración propia

En los resultados del módulo 3, sobre libros electrónicos, la percepción del volumen de este tipo de libros es escasa en un 60 por ciento (quince) de los encuestados, y adecuada sólo en ocho de los encuestados. Únicamente seis bibliotecas cuentan con un servicio de préstamo y cuatro con una plataforma específica para realizar dicho servicio. Al preguntar sobre las principales dificultades en Ecuador para la implementación del libro electrónico, las respuestas han sido fundamentalmente económicas y presupuestarias (47 por ciento), pero también la falta de formación de los usuarios (22 por ciento), desconocimiento de la oferta (14 por ciento) y falta de formación del personal de la biblioteca (11 por ciento).

Por último, en las preguntas del módulo 4, se detectó que el colectivo bibliotecario está conformado por profesionales con gran experiencia, como refleja la *gráfica 8*:



*Gráfica 8.* Categorizaciones de la experiencia profesional de los directivos encuestados  
Fuente: elaboración propia

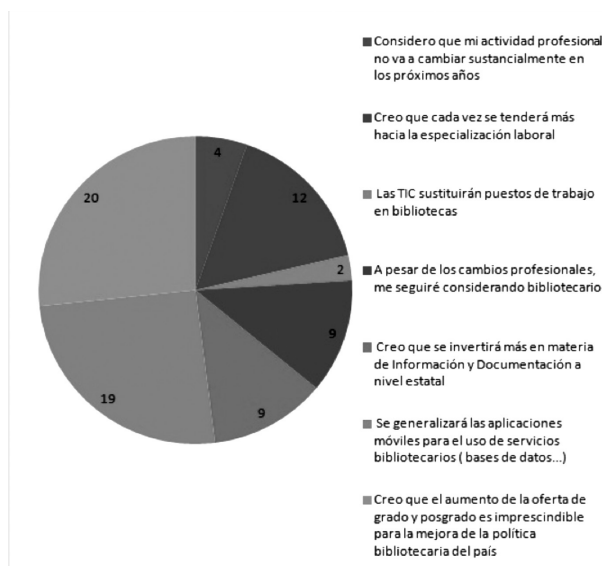
Sobre la pertenencia a asociaciones profesionales, un 60 por ciento (quince bibliotecas) declaró estar vinculado algunas, sin embargo, sólo cinco directivos se consideran representados por aquéllas.

Las respuestas a las preguntas de percepción arrojan importantes resultados, los cuales versaron sobre:

- 1) La posición personal de los directivos de bibliotecas universitarias sobre la tecnología. En esta categoría, veinte de los veinticinco directivos encuestados consideran necesarias las tic para el desarrollo de la profesión. Sin embargo, dieciocho reconocen que se ha de demandar mayor formación para adaptarse a los cambios.

- 2) La posición sobre la situación bibliotecaria del país, nuevamente a través de categorías para su identificación.

Estas respuestas se aprecian en la *gráfica 9*:



Gráfica 9. Valoración personal sobre prospectiva de la profesión en Ecuador  
Fuente: elaboración propia

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de resultados adquiere una dimensión de interés cuando se cruzan los datos objetivos con la valoración de las opiniones personales de cada directivo; aspectos como la colección, su volumen y actualización son un tema destacado tanto a través de los datos obtenidos, como desde las opiniones de los directivos. La formación fue otro aspecto relevante en la investigación y se detectó su necesidad en varios puntos de la encuesta: ya sea a la hora de calificar a las plantillas de trabajo, ya en la puesta en marcha de servicios digitales (préstamo de libros electrónicos, por ejemplo), para el desarrollo de planes de mercadotecnia digital o ya sea en actividades necesarias para la formación continua y rotación de los trabajadores.

En cuanto a la valoración de los servicios tecnológicos de herramientas para la gestión de la información y objetos digitales, abunda el desarrollo

de repositorios institucionales. Sin duda, destaca la inversión en estas herramientas y la existencia de la Red de Repositorios Abiertos de Ecuador, nodo fundamental para el desarrollo de contenidos digitales interoperables. De ello se infiere que la gestión de repositorios y la integración del bibliotecario en estas funciones constituyen uno de los aspectos considerado como más frecuentes. En cuanto a desarrollos tecnológicos, diecinueve de las veinticinco bibliotecas encuestadas tienen plataformas de descubrimiento para la recuperación de la información. Constituyen elementos positivos para la mejora de la interacción del usuario con la información de la biblioteca.

En el ámbito de la comunicación, en el futuro inmediato será necesario supervisar esta actividad en términos de frecuencia e impacto, desde la perspectiva de la mercadotecnia digital. Asimismo, los bibliotecarios consideran relevantes las competencias asociadas con el desarrollo de funciones propias de la administración de comunidades o la curaduría de contenidos, por lo que también es de interés su integración en planes de formación reglada o continua para los trabajadores.

La necesidad de estudios universitarios sobre Biblioteconomía y Documentación es uno de los aspectos fundamentales que se deducen de los resultados de la encuesta, vinculándolos directamente al desarrollo de una política más eficaz para el desarrollo del país, como advierte en la *gráfica 9*. En este sentido, también destaca la poca vinculación con el asociacionismo bibliotecario, sólo cinco directivos se sienten identificados con este movimiento. Ambos elementos deben ir de la mano en la construcción de una oferta formativa completa de grado y posgrado para el país en materia de Biblioteconomía y Documentación.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este artículo intenta representar una foto fija de la realidad de las bibliotecas universitarias de Ecuador. Concretamente, la aportación estriba en la elección de un sistema de indicadores para servicios digitales que nunca se han aplicado en la investigación bibliotecaria del país. Esta metodología será de utilidad para calibrar el desarrollo tecnológico y la integración bibliotecaria del país en futuras evaluaciones.

Los autores han verificado la hipótesis sobre la creciente necesidad de la aplicación de procesos de evaluación institucional de la universidad ecuatoriana a las bibliotecas. Aunque ésta aún es tímida y cuantitativa, la evaluación de algunos servicios digitales en los criterios del CEAACES pone de relieve la necesaria consideración de los servicios digitales bibliotecarios para el desarrollo de universidades que opten por la excelencia y la visibilidad internacional.



Como elementos innovadores, se han introducido frentes de investigación que constituyen tendencias en el ámbito internacional, como la Biblioteconomía Integrada, los servicios basados en la computación en la nube y aspectos de la gestión de comunidades virtuales. Se recomienda aumentar la investigación bibliotecaria en Ecuador en estas líneas y en la aplicación de herramientas de evaluación de manera más intensa.

Otra perspectiva innovadora ha sido poder cruzar datos objetivos de servicios con las opiniones de los directivos de las bibliotecas. Esto ha permitido ratificar aspectos como la necesidad de incrementar y mejorar el nivel de las colecciones o la mejora directa en formación, tanto a nivel de grado y posgrado, como de formación continua de los empleados para que se adapten a los cambios tecnológicos.

Para los fines operativos de esta investigación, la recolección de datos de contacto de las páginas web fue difícil, debido a la imposibilidad en ocasiones para localizar los correos o incluso al personal bibliotecario. Así, debido a esta dificultad, se establecen recomendaciones directas de mejora de la visibilidad de la biblioteca en dos aspectos:

- 1) Albergar un espacio web independiente para la biblioteca, ya que en muchas ocasiones ésta se presenta sólo con información descriptiva, incorporando las bases de datos de manera directa, sin ofrecer un espacio contextual al usuario.
- 2) Identificación clara en la web de los responsables bibliotecarios, así como del servicio de referencia e información bibliográfica.

La mejora y establecimiento de indicadores para la evaluación de los sitios web de las bibliotecas universitarias también sería una investigación a desarrollar como continuación del presente trabajo.

Se percibe que las bibliotecas universitarias están a la cabeza en la innovación bibliotecaria del país, algo frecuente debido a los cambios que exigen los nuevos paradigmas de aprendizaje e investigación. La excelencia requerida a los programas docentes en Ecuador ha propiciado que las bibliotecas comiencen a recabar datos normalizados. Dicha normalización favorecerá la redacción de pautas y normas similares a las que en España realizó la Rebiu: que sean referencia para desarrollar servicios bibliotecarios normalizados.

La normalización y el análisis de los servicios bibliotecarios en Ecuador precisan de investigación y redacción de documentos prescriptivos por parte de instituciones superiores como el CEAACES. Asimismo, ha de existir investigación científica que recoja las buenas prácticas y modelos a seguir llevados a cabo por las bibliotecas del país.

## REFERENCIAS

- American College and Research Libraries (ACRL). 2014. "Top trends in academic libraries: A review of the trends and issues affecting academic libraries in higher education". *College & Research Libraries* 75 (6): 294-302.
- American College and Research Libraries (ACRL). 2011. "ACRL standards for libraries in higher education". <<http://www.ala.org/acrl/standards/standardslibraries>>, consultada el 20 de septiembre de 2016.
- Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Cabid). 2001. "Estándares para bibliotecas universitarias". <[http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/descargas/Administracion\\_y\\_Apoyo/Materiales/2015/T012/estandares%20bcas%20unive%20chilenas-1.pdf](http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/descargas/Administracion_y_Apoyo/Materiales/2015/T012/estandares%20bcas%20unive%20chilenas-1.pdf)>, consultada el 20 de septiembre de 2016.
- Caridad Sebastián, M. y S. Martínez Cardama. 2013. "El bibliotecario integrado en el aprendizaje universitario". *El profesional de la información* 22 (2) (marzo-abril): 149-154.
- Dewey, B. I. 2004. "The embedded librarian: Strategic campus collaborations". *Resource Sharing & Information Networks* 17 (1-2): 5-17.
- Gobierno de Ecuador. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*. <<http://www.ceaac.es.gov.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- González Fernández-Villavicencio, N. 2014. "Rentabilidad de la biblioteca en la web social". Salamanca: Universidad de Salamanca, tesis doctoral, en <<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/125114>>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- IFLA. 2001. "Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas". <<http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>>, consultada el 22 de septiembre de 2016.
- Luce, M.B. y M. Morosini. 2010. "La evaluación y acreditación de la educación superior en Brasil", en José-Ginés Mora y N. Fernández Lamarra, eds., *Educación superior. Convergencia entre América Latina y Europa*. Buenos Aires: Comisión Europea/Edunref.
- Martín Marichal, M. 2014. "Las bibliotecas universitarias en las redes sociales: principales cifras". *Rebiun. Línea estratégica*. <[http://www.rebiun.org/documentos/Documents/IIPE\\_2020\\_LINEA3/IIPE\\_Linea3\\_bibliotecas\\_universitarias\\_redes%20sociales\\_REBIUN\\_2014.pdf](http://www.rebiun.org/documentos/Documents/IIPE_2020_LINEA3/IIPE_Linea3_bibliotecas_universitarias_redes%20sociales_REBIUN_2014.pdf)>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- Molina Benavides, L.S. 2015. *Evaluación de las bibliotecas universitarias ecuatorianas: análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Oldenburg, Ray. 1989. *The great good place: Café, coffee shops, community centers, beauty parlors, general stores, bars, hangouts, and how they get you through the day*. Nueva York: Paragon House.
- Red Española de Bibliotecas Universitarias (Rebiun). 1999. *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Torres-Salinas, D. 2011. "Integrados en la investigación: los embedded librarians". *Anuario ThinkEPI* 5: 48-51. <<http://ec3.ugr.es/publicaciones/ThinkEPI-2011.pdf>>, consultada el 20 de septiembre de 2016.

Villavicencio, A. 2013. *De la universidad funcional a la universidad de la razón*. Quito: Universidad Andina “Simón Bolívar”.

*Para citar este texto:*

Caridad Sebastián, Mercedes, Sara Martínez Cardama y Eduardo Puente Hernández. 2018. “Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenidos digitales”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 111-129.  
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57998>

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57998>